CARTA DE AMONESTACIÓN LABORAL

Señor (a),

PAMELA ISABEL MARTINEZ PARRA.

Presente:

Por medio de la presente y en cumplimiento a la legislación vigente, se le comunica a Ud. Que con esta fecha 10 de febrero se ha decidido amonestarla por escrito, ello como consecuencia de los graves hechos que a continuación se señalan:

El día 15 de abril del 2020, hemos constatado que Ud. obrando en el cargo que tiene en nuestra empresa, secretaria administrativa, no a efectuado una de las labores contenidas en su contrato de trabajo, consistente en llamar a cada uno de los clientes morosos con la empresa.

Las actividades que se le encomiendan realizar son actividades propias del cargó que usted tiene en la empresa y no requieren de mayor conocimiento o manejo en el área.

Las actividades que no se desarrollan son las siguientes; No llama a los clientes morosos, no actualiza la lista de cobranza, no da informes sobre el estado de los llamados, las fechas que se compromete el cliente a pagar o los que no respondieron al llamado, no actualiza la nomina con los clientes que han pagado o se pusieron al día.

Esto provoca un retraso en las cuentas internas de la oficina y una frustración en su empleador.

Conductas como esta no serán permitidas nuevamente, ya que afecta el correcto desarrollo de su labor y adicional a esto genera un malestar para su empleador. Esperando rectifique su actuar y que situaciones de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Firma del trabajador

PAMELA ISABEL MARTINEZ PARRA.

R.U.T 17.757.610-7

Firma del empleador

FIRMA ABOGADOS CHILE

R.U.T 76.438.914-K



Nro. Folio		
Región Inspección	Año	Correlativo
701	2020	359063

COMPROBANTE DE CONSTANCIA LABORAL PARA EMPLEADORES

A través de Internet, en fecha 17-04-2020, siendo las 15:21, el empleador que a continuación se individualiza

Rut

: 76438914-k

Razón Social

: SOCIEDAD RETAMAL Y VARGAS LIMITADA

Comuna

: TALCA

Por intermedio del declarante

Rut

: 17886328-2

Nombre

: MIGUEL EDUARDO VARGAS GARRIDO

Datos del Involucrado

Rut

: 17757610-7

Nombre

: PAMELA ISABEL MARTINEZ PARRA

Deja constancia de lo siguiente, indicando expresamente la finalidad que persigue con ello:
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, SE LE COMUNICA A UD. QUE CON ESTA FECHA 10
DE FEBRERO SE HA DECIDIDO AMONESTARLA POR ESCRITO, ELLO COMO CONSECUENCIA DE LOS GRAVES HECHOS QUE A
CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020, HEMOS CONSTATADO QUE UD. OBRANDO EN EL CARGO QUE TIENE EN
NUESTRA EMPRESA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, NO A EFECTUADO UNA DE LAS LABORES CONTENIDAS EN SU CONTRATO DE
TRABAJO, CONSISTENTE EN LLAMAR A CADA UNO DE LOS CLIENTES MOROSOS CON LA EMPRESA. LAS ACTIVIDADES QUE SE LE
ENCOMIENDAN REALIZAR SON ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGÓ QUE USTED TIENE EN LA EMPRESA Y NO REQUIEREN DE MAYOR
CONOCIMIENTO O MANEJO EN EL ÁREA. LAS ACTIVIDADES QUE NO SE DESARROLLAN SON LAS SIGUIENTES; NO LLAMA A LOS
CLIENTES MOROSOS, NO ACTUALIZA LA LISTA DE COBRANZA, NO DA INFORMES SOBRE EL ESTADO DE LOS LLAMADOS, LAS
FECHAS QUE SE COMPROMETE EL CLIENTE A PAGAR O LOS QUE NO RESPONDIERON AL LLAMADO, NO ACTUALIZA LA NOMINA CON
LOS CLIENTES QUE HAN PAGADO O SE PUSIERON AL DÍA. ESTO PROVOCA UN RETRASO EN LAS CUENTAS INTERNAS DE LA OFICINA
Y UNA FRUSTRACIÓN EN SU EMPLEADOR. CONDUCTAS COMO ESTA NO SERÁN PERMITIDAS NUEVAMENTE, YA QUE AFECTA EL
CORRECTO DESARROLLO DE SU LABOR Y ADICIONAL A ESTO GENERA UN MALESTAR PARA SU EMPLEADOR. ESPERANDO
RECTIFIQUE SU ACTUAR Y QUE SITUACIONES DE ESTA NATURALEZA NO VUELVAN A OCURRIR, SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA
ATENTAMENTE A UD.

Se informa al declarante que:

- La presente declaración se ha emitido a la IPT TALCA, ubicada en 6 Oriente Nº 1318, por corresponder a su jurisdicción el domicilio o lugar de trabajo involucrado en la Constancia.
- Lo declarado es sólo una constancia y como tal, no originará ningún trámite adicional de parte de ésta Inspección.